

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****2385** *IKERTALDE GRUPO CONSULTOR, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en Junta General Universal de accionistas de la sociedad IKERTALDE GRUPO CONSULTOR, S.A., celebrada en Donostia-San Sebastián, el día 21 de marzo de 2016, se acordó por unanimidad:

Reducir el capital social en la cuantía de 2.836,72 €, mediante la amortización de 472 acciones propias de 6,01 € de valor nominal cada una.

Donosti-San Sebastián, 23 de marzo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración de Ikertalde Grupo Consultor, S.A.

ID: A160019389-1